



9 de noviembre de 2022

Hon. Jocelyn M. Rodríguez Negrón  
Representante  
Comisión para el Desarrollo y la Fiscalización  
de Fondos Públicos de la Región Oeste  
Cámara de Representantes de Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico

**RE: MEMORIAL EXPLICATIVO RESOLUCIÓN DE LA CAMARA 793**

**Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Integrado y Fiscalización de Fondos Públicos de la Región Oeste de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación en relación a la densidad poblacional en los Municipios de Mayagüez y San Germán, la natalidad en comparación a otras décadas y la emigración de personas de estos pueblos hacia otros lugares en Puerto Rico o fuera de la isla; a las fines de verificar si existe despoblación, despoblamiento o cualquier otro fenómeno; de existir, identificar alternativas gubernamentales o legislativas para evitar la pérdida poblacional en estos pueblos y sus comunidades; y para otros fines relacionados.**

Estimada presidenta:

Reciba un cordial saludo de quienes integramos el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto). Se nos ha solicitado nuestra opinión y sugerencias sobre la Resolución de la Cámara (R. de la C. 793). A continuación, le proveemos información al respecto.

**I. Propósito de la Medida**

Realizar una investigación en relación a la densidad poblacional en los Municipios de Mayagüez y San Germán, la natalidad en comparación a otras décadas y la emigración de personas de estos pueblos hacia otros lugares en Puerto Rico o fuera de la isla; a las fines de verificar si existe despoblación, despoblamiento o cualquier otro fenómeno; de existir, identificar alternativas gubernamentales o legislativas para evitar la pérdida poblacional en estos pueblos y sus comunidades.



## II. Trasfondo según el texto de la medida

En las pasadas décadas Puerto Rico ha experimentado un descenso considerable en su población. La baja se ha acentuado debido a la crisis económica, emigración, baja natalidad y los eventos atmosféricos y naturales que han impactado la isla recientemente desde el año 2017.

Entre el año 2010 al 2019, Puerto Rico perdió el 14 por ciento de su población, según el Negociado del Censo de los Estados Unidos. De igual manera, hemos visto como el sistema de educación pública ha tenido un descenso considerable de casi 40% de su estudiantado en los pasados años, según datos el Instituto de Estadísticas. El despoblamiento del país aumenta la crisis en múltiples áreas como: la recaudación de ingresos del estado por falta de contribuyentes, el cierre de centros educativos por falta de niños y jóvenes, el colapso de una economía por falta de mano de obra, entre otros problemas que desencadenaría en la pérdida de la población de los barrios y pueblos de Puerto Rico.

Los pueblos de Mayagüez y San Germán han sido históricamente las ciudades que han mantenido el desarrollo económico, cultural y social de la región oeste. Estas ciudades han sido la base de nuestro patrimonio histórico y tenemos la responsabilidad de conocer cómo se encuentran sus barrios y sus comunidades para proteger el legado de estos dos pueblos fundadores.

Por las razones antes expuestas, es meritorio que se apruebe esta Resolución y se realice una investigación en relación a la densidad poblacional en los Municipios de Mayagüez y San Germán, de igual manera verificar la natalidad en comparación a otras décadas y la emigración de personas de estos pueblos hacia otros lugares en Puerto Rico o fuera de la isla; a los fines de verificar si existe despoblación, despoblamiento o cualquier otro fenómeno; de existir, identificar alternativas gubernamentales y/o legislativas para desacelerar la pérdida poblacional en estos dos pueblos y sus comunidades.

## III. Análisis

El trasfondo en la exposición de motivos de la medida repasa de manera general los cambios demográficos de Puerto Rico y entre sus repercusiones se menciona adecuadamente impactos al sector de la educación y a la capacidad de recaudación de ingresos ante la merma de potenciales contribuyentes. Estos retos afectan negativamente el ofrecimiento de servicios básicos en todos los barrios y municipios de Puerto Rico. Por su parte, la medida establece como un hecho que el colapso de la economía es causa directa o indirecta de la falta de mano de obra, consecuencia a su vez de la reducción en la población. Esta aseveración anterior debe ser repensada, ya que, de hecho, es muy probable que en esencia haya sido lo contrario, y que el factor principal para la reducción poblacional haya sido el colapso económico de Puerto Rico. Como ha sucedido en otros escenarios, cuando las economías se debilitan en las sociedades, las familias tienen a reducir los nacimientos (reducción del tamaño de la familia) y las emigraciones a lugares con economías más fuertes tienden a aumentar.

A continuación, presentamos información demográfica sobre Puerto Rico, y los Municipios de Mayagüez y San Germán, que pudiera ser de interés e importancia para esta medida.



En relación al propósito específico de investigar la reducción poblacional en los municipios de Mayagüez y San Germán exponemos los siguientes aspectos demográficos relacionados.

#### A. Densidad poblacional

La densidad poblacional hace referencia a la cantidad de personas dentro de un área o extensión de territorio, típicamente en relación con la unidad de milla cuadrada. Los datos censales indican que entre 2010 y el 2020 los municipios de Mayagüez y San Germán registraron una reducción de 207 y 67 personas por milla cuadrada, respectivamente. Es decir, se enumeraron (en el 2020) 207 residentes menos por cada milla cuadrada en Mayagüez y unos 67 residentes menos por cada milla cuadrada en San Germán, que en la década previa del 2010.

El indicador de densidad es en función principal al crecimiento o decrecimiento poblacional, o en su contra parte, a un cambio drástico en el área geográfica territorial. En general, en jurisdicciones donde exista una tendencia a decrecer su tamaño poblacional este indicador a su vez se reducirá, como lo ha hecho en los casos de los municipios y de Puerto Rico.

**Densidad poblacional en Municipios de interés y Puerto Rico: 2010-2020**

Municipio	2010		2020		2010-2020
	Población total Censo 2010	Densidad Poblacional*	Población total Censo 2020	Densidad Poblacional*	Cambio absoluto en densidad poblacional*
<b>Mayagüez</b>	89,080	1,147.3	73,077	940.8	-206.5
<b>San Germán</b>	35,527	651.9	31,879	585.0	-66.9
<b>Puerto Rico</b>	3,725,789	1,088.2	3,285,874	959.6	-128.6

\* Cantidad de personas por milla cuadrada.

Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Fuente: 2010 & 2020 Decennial Census, U.S. Census Bureau

Gazetteer files en: <https://www.census.gov/geographies/reference-files/time-series/geo/gazetteer-files.2020.html>.

#### B. Natalidad

Los nacimientos vivos en ambos municipios de interés en las últimas décadas han ido en decrecimiento acelerado, siguiendo la misma tendencia que en la totalidad de Puerto Rico. El municipio de Mayagüez tuvo 1,641 nacimientos en 1990. Tres décadas luego, en el 2020, estos nacimientos fueron cerca de 402, reflejando una reducción de 76%. Por su parte, el municipio de San Germán registró 564 nacimientos en el año 1990 y en el año 2020 unos 175, traduciéndose en una reducción de 69% en dicho periodo. A nivel de Puerto Rico, en su totalidad, los nacimientos han decrecido en un 72%, similar a los municipios de interés, indicando una reducción drástica dentro del periodo.



### Nacimientos en Municipios de interés y Puerto Rico: 1990-2020

Municipio	Nacimientos				Cambio % en nacimientos
	1990	2000	2010	2020*	1990-2020
Mayagüez	1,641	1,328	862	402	-76%
San Germán	564	518	391	175	-69%
<b>Puerto Rico</b>	<b>66,555</b>	<b>59,460</b>	<b>42,203</b>	<b>18,951</b>	<b>-72%</b>

\* Datos 2020 son preliminares.

Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Fuente: Informe Anual de Estadísticas Vitales y Registro Demográfico, Departamento de Salud

### C. Defunciones

El componente demográfico de las defunciones ha incrementado paulatinamente en las últimas décadas, tanto para los municipios de interés como para Puerto Rico en su totalidad. El aumento en defunciones de Mayagüez entre el periodo 1990 al 2020 fue de 4%, un número inferior en comparación con el aumento de San Germán de 21%, y el de Puerto Rico en su totalidad de 22%. Se debe tener en contexto que en el año 2020 los aumentos estuvieron principalmente influenciados por las repercusiones de la pandemia.

### Defunciones en Municipios de interés y Puerto Rico: 1990-2020

Municipio	Defunciones				Cambio porcentual
	1990	2000	2010	2020*	1990-2020
Mayagüez	806	817	868	840	4%
San Germán	293	310	345	355	21%
<b>Puerto Rico</b>	<b>26,148</b>	<b>28,550</b>	<b>29,357</b>	<b>31,931</b>	<b>22%</b>

\* Datos 2020 son preliminares.

Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Fuente: Informe Anual de Estadísticas Vitales y Registro Demográfico, Departamento de Salud.

### D. Movimiento Migratorio

Existe una diversidad de acercamientos para analizar la movilidad de residencia o migración de las personas. Al realizar un desglose de los estimados de personas que migraron en términos netos, en periodos de la década pasada e inicios de la actual (2011-2015 y 2016-2020), en los municipios de interés, se identifican los siguientes rasgos:

- Respecto a la migración interna (dentro de municipios de Puerto Rico);
  - Mayagüez reflejó un flujo de personas moviéndose hacia el municipio a residir en ambos periodos considerados, a su vez el flujo decreció en cerca de 23%. Se debe contextualizar la influencia de la población universitaria residente del pueblo de Mayagüez, el cual es un aspecto no típico de otros municipios.



- San Germán mostró un flujo de personas moviéndose hacia fuera del municipio en el periodo 2011-2015, de -150, luego en el periodo 2016-2020 mostró un flujo de personas moviéndose hacia el municipio de 328.
- A nivel de Puerto Rico en su totalidad, el flujo de personas que migraron internamente se redujo de 91,514 a 74,400, traduciéndose en un -19%.
- Respecto a la migración desde y hacia otras jurisdicciones de Estados Unidos;
  - Mayagüez mostró más personas emigrando desde el municipio hacia Estados Unidos en ambos periodos con estimados de -1,593 y -1,398, respectivamente.
  - San Germán, por su parte, mostró un movimiento de inmigrantes, 277, en el periodo 2011-2015. Luego en el periodo 2016-2020, mostró un movimiento de emigrantes hacia Estados Unidos de -198 personas.
  - La migración neta de Puerto Rico mostró, entre ambos periodos considerados, un flujo de personas emigrando, que incrementó en un 19% de cerca de 57 mil personas en 2011-2015 a cerca de 68 mil personas en 2016-2020.

### Migración neta en Municipios de interés y Puerto Rico: 2011-2015 y 2016-2020

Municipio	Movimiento neto dentro de Puerto Rico			Movimiento neto entre Municipios - Puerto Rico y Estados Unidos		
	2011-2015	2016-2020	cambio %	2011-2015	2016-2020	cambio %
Mayagüez	2,388	1,850	-22.5%	-1,593	-1,398	-12.2%
San Germán	-150	328	318.7%	277	-198	-171.5%
<b>Puerto Rico</b>	<b>91,514</b>	<b>74,400</b>	<b>-18.7%</b>	<b>-57,291</b>	<b>-67,984</b>	<b>18.7%</b>

\* Estimados se refieren al valor puntual (medio) dentro del rango del valor máximo y mínimo de la encuesta.

Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Fuente: Puerto Rico Community Survey 2011-15 & 2016-20 (5-year estimates), U.S. Census Bureau.

A raíz de los datos compartidos se puede establecer y validar que en los municipios de Mayagüez y San Germán, al igual que en Puerto Rico en su totalidad, el decrecimiento poblacional es un hecho que comenzó desde la 1ra década del siglo XXI. La tendencia de los componentes demográficos de nacimientos y defunciones ya mostraban cifras casi análogas (en cuanto a cantidad) para el año 2010. En la década más reciente 2010-2020, en los municipios de interés y en Puerto Rico en su totalidad ocurrió el fenómeno en el cual comenzaron a registrarse anualmente más defunciones que nacimientos. A consecuencia de este fenómeno, se prevé que la población no crecerá de manera natural e irá decreciendo. A su vez, el ritmo del decrecimiento poblacional dependerá en buena parte del comportamiento del flujo emigratorio. Es decir, mientras los componentes demográficos y el flujo emigratorio continúen en la tendencia de los años recientes, la población se caracterizará por una reducción.

El contexto demográfico invita a puntualizar políticas dirigidas a una población que será más pequeña en los próximos años. No obstante, más vital que el tamaño poblacional, es la composición y los rasgos de una población actual envejeciente o dependiente, la cual necesita y necesitará de los servicios básicos y especializados con mayor frecuencia e intensidad que en décadas previas. En cuanto al decrecimiento poblacional, este es arduo de revertir dado la complejidad y transición demográfica de una sociedad. Diversos esfuerzos pueden dirigirse en primera instancia a disminuir el ritmo con el que



decrece la población. Los dos factores principales del decrecimiento son la disminución drástica en nacimientos y el alto flujo emigratorio desde Puerto Rico.

En el caso de la tendencia de nacimientos, esta debe verse en parte como un comportamiento histórico donde en la mayoría de las sociedades cada vez más la mujer tiene menos nacimientos por diversas razones de índole económica, de educación y culturales, entre otras. En el caso de la migración esta es más volátil y su tendencia gira principalmente en torno a factores de estabilidad económica en la jurisdicción y la calidad de vida, hogares, servicios de salud y educación, así como la situación de seguridad pública. Dentro de la diversidad de factores que influyen los componentes demográficos, probablemente el principal recae en la estabilidad económica de la jurisdicción y sus municipios.

En relación con el aspecto económico, exhortamos a repensar los posibles factores de causa y efecto. La posible carencia de ofertas laborales atractivas y competitivas en los municipios pudiera ser un factor crucial y causante de la disminución poblacional vía la emigración y menor fecundidad. Según la literatura y evidencia científica, este tipo de escenarios desencadenan por lo general un decrecimiento poblacional.

#### **IV. Recomendaciones y Conclusión**

Agradecemos la oportunidad de poder exponer nuestro análisis en torno a la R. de la C. 793. El Instituto provee este análisis destacando los municipios de interés de la medida. Entre las recomendaciones, resulta sustancial promover la mejora de las condiciones que ofrece el mercado laboral de Puerto Rico, así como el de los municipios. Medidas directas que mejoren los beneficios laborales básicos y de mayor impacto en la remuneración de los y las trabajadoras en Puerto Rico, podrían ser medidas efectivas y eficientes.

Relacionado a la natalidad, son necesarias políticas públicas demográficas que provean incentivos y flexibilicen la carga del núcleo familiar. Entre estas, podrían considerarse la disponibilidad de cuidados de menores en horarios oportunos, opciones de incentivo a padres y/o abuelos para que cuiden a infantes y menores, así como la disponibilidad de licencias laborales por un periodo de tiempo atractivo para la población activa y no activa.

Nos reiteramos a la disposición de aclarar cualquier duda o proveer cualquier información adicional sobre el asunto aquí discutido.

Cordialmente,

Dr. Orville M. Disdier Flores  
Director Ejecutivo

c. Dr. Javier Hernández, presidente, Junta de Directores, Instituto de Estadísticas